



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

LUGAR Y FECHA. EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. PRESIDÓ LA SESIÓN, LA C. **JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. **CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS **CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, **CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA**, **RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA**, **LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, **EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA**, **ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA**, **ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ** Y **VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE **NUEVE** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS ALUMNOS SEMIFINALISTAS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA, QUE REPRESENTARÁN AL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, COMO DIPUTADA Y DIPUTADO INFANTIL, RESPECTIVAMENTE EN EL PARLAMENTO INFANTIL DOS MIL VEINTITRÉS, QUE CONVOCA LA LV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA, EL PROFR. JOSÉ ANTONIO SOTO IRAZOQUE, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.**

ASUNTOS: 1, 2 Y 3.- PASE DE LISTA, EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

INSTALACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL Y  
APROBACIÓN  
DEL ORDEN DEL  
DÍA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS ALUMNOS SEMIFINALISTAS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA, QUE REPRESENTARÁN AL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, COMO DIPUTADA Y DIPUTADO INFANTIL, RESPECTIVAMENTE EN EL PARLAMENTO INFANTIL DOS MIL VEINTITRÉS, QUE CONVOCA LA LV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA, EL **PROFR. JOSÉ ANTONIO SOTO IRAZOQUE**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS ALUMNOS SEMIFINALISTAS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA, QUE REPRESENTARÁN AL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, COMO DIPUTADA Y DIPUTADO INFANTIL, RESPECTIVAMENTE EN EL PARLAMENTO INFANTIL DOS MIL VEINTITRÉS, QUE CONVOCA LA LV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA, EL **PROFR. JOSÉ ANTONIO SOTO IRAZOQUE**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR QUE SE RECIBIÓ ANTE LA SECRETARIA A SU CARGO, EL OFICIO TMX/SBS/DE/080/022 (SIC) DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL **PROFR. JOSÉ ANTONIO SOTO IRAZOQUE**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA, SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LLEVAR A CABO, LA ELIMINATORIA A NIVEL MUNICIPAL DEL PARLAMENTO INFANTIL DOS MIL VEINTITRÉS QUE PROMUEVE, EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PROCESO EN EL CUAL SE ELEGIRÁ A UN TITULAR Y UN SUPLENTE QUE REPRESENTARÁ AL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, OFICIO AL CUAL ADJUNTA COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA LV LEGISLATURA; ASIMISMO, SE RECIBIÓ EL OFICIO TMX/SBS/126/2023 DE FECHA TRES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO QUE SUSCRIBE LA **PROFRA. NATIVIDAD TAPIA CASTAÑEDA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL QUE ANEXA FORMATOS, NUEVE CURRÍCULUM Y TEMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO PARLAMENTO INFANTIL, DOCUMENTOS QUE SE ORDENAN AGREGAR AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, MISMOS QUE FUERON PREVIAMENTE REMITIDOS Y QUE POR LO TANTO, SON DEL PLENO CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ADVIRTIÉNDOSE QUE DEL CONTENIDO DE LAS CITADAS DOCUMENTALES, SE DESPRENDEN LOS NOMBRES DE LOS SIGUIENTES





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ASPIRANTES A CANDIDATOS INFANTILES DOS MIL VEINTITRÉS: 1.- JANE ROMÁN AGUILAR, 2.- DIEGO ALEJANDRO REYES GONZÁLEZ, 3.- KIMBERLY DAYANA SILVA CORTES, 4.- ÁNGEL ADRIÁN MENDOZA ROQUE, 5.- MIRIAM EDITH GÓMEZ ROSALES, 6.- MARIO ENRIQUE PANTALEÓN TÉLLEZ, 7.- ALONDRA CRYSTAL GÓMEZ MANUEL, 8.- JAZMÍN CONTRERAS ALVITE Y 9.- MEREDITH YAMILET CÁRDENAS AYALA; POSTERIORMENTE CADA REGIDOR DE MANERA PARTICULAR, PROCEDIÓ A LEER (EN DONDE TOMÓ EN CUENTA QUE EL TEMA, NO DEBE REBASAR MÁS DE TRES MINUTOS DE LECTURA), ANALIZAR Y EVALUAR LOS PLANTEAMIENTOS Y PROPUESTAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS, ASENTANDO EN EL FORMATO DENOMINADO; "RUBRICA PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASPIRANTES A DIPUTADOS INFANTILES DOS MIL VEINTITRÉS", LA PUNTUACIÓN RESPECTIVA EN EL RUBRO NIVELES DE LOGRO DE ACUERDO A LOS RASGOS A OBSERVAR, MISMOS RUBROS QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS QUE SE CONSIDERARON PARA TAL PROPÓSITO; POR TANTO, SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE RECIBIÓ POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL FORMATO RESPECTIVO, DEBIDAMENTE LLENADO EN CUANTO A SU CONTENIDO Y RUBRICADO, EN DONDE SE DESPRENDE EL RESULTADO DEL PUNTAJE QUE OBTUVIERON CADA UNO DE LOS ASPIRANTES A DIPUTADOS, POR LO QUE, SE DECLARA UN RECESO QUE NO EXCEDIÓ DE VEINTE MINUTOS, DURANTE EL CUAL SE REALIZÓ, POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL CONTEO FINAL PARA DETERMINAR, QUIENES SERÍAN LOS DOS ALUMNOS SEMIFINALISTAS. ACTO SEGUIDO, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO EDILICIO, EL RESULTADO DEL CONTEO, MISMO QUE FUE VACIADO EN EL FORMATO DENOMINADO: "ASPIRANTES A DIPUTADOS INFANTILES DOS MIL VEINTITRÉS NIVEL MUNICIPAL" EN DONDE SE CONTIENE LA PUNTUACIÓN TOTAL DE CADA ASPIRANTE A DIPUTADO, POR LO QUE, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN QUE SE REALIZÓ POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, EMITIÉNDOSE, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, LX, LV, LXI, LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, UNA VEZ QUE FUERON LEÍDOS, ANALIZADOS Y EVALUADOS, LOS TEMAS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

DEL SEXTO AÑO DE PRIMARIA, LO ANTERIOR CONFORME A LOS CRITERIOS SUGERIDOS PARA EVALUAR, EN ATENCIÓN AL RESULTADO DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES LX Y LIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, **DETERMINA** SELECCIONAR A LA NIÑA DE NOMBRE: **MEREDITH YAMILET CÁRDENAS AYALA** Y AL NIÑO DE NOMBRE: **JANEE ROMÁN AGUILAR**, EN SU CALIDAD DE SEMIFINALISTAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DIPUTADOS INFANTILES QUE INTEGRARÁN, EL PARLAMENTO INFANTIL Y QUE LLEVARÁ A CABO, POR EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC), POR HABER OBTENIDO EL PUNTAJE MÁS ALTO EN LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO EDILICIO.

**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICEN, COORDINEN Y SUPERVISEN, LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE HABRÁN DE REALIZARSE Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE ACUERDO Y EN LA CONVOCATORIA EMITIDA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PARLAMENTO INFANTIL DOS MIL VEINTITRÉS.

**TERCERO.** - NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL C. SUPERVISOR DE LA ZONA ESCOLAR DE NIVEL PRIMARIA, POR CONDUCTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR.

**CUARTO.** - SE AUTORIZA A LA TESORERA MUNICIPAL, LA EROGACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO QUE CORRESPONDA, CON LA FINALIDAD DE SUFRAGAR, LOS GASTOS GENERADOS CON MOTIVO DEL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL TRASLADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ENSAYOS Y DE LA PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS INFANTILES ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

**QUINTO.** - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, AL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC), ADJUNTANDO LOS CRITERIOS QUE FUERON EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN, A TRAVÉS DE LOS FORMATOS RESPECTIVOS, LOS CURRÍCULUM Y EL TEMA DESARROLLADO POR LOS DOS SEMIFINALISTAS, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA Y DE ESTE ACUERDO, MISMO QUE PARA TAL EFECTO, SE AGREGAN AL APÉNDICE.





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SEXTO. - SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE COMUNICAR A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

5.- CLAUSURA  
DE LA SESIÓN.


HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON; DOY FE. CONSTE. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TEMIXCO, MORELOS.

  
C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

  
REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ  
IBARRA.

  
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA.

  
REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO.

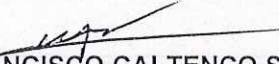
  
REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POOCA.

  
REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

  
REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES  
SÁNCHEZ.

  
REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

